

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### **FINANZAS DETERMINARÁ SI HUBO EVASIÓN FISCAL POR PARTE DE AGUILERA: DEMETRIO**

Por Luz del Carmen Romero

En la Secretaría de Planeación y Finanzas, la encargada de terminar si hubo evasión o no por parte de Movimiento Ciudadano y de los demás partidos en el 2012, en términos del código fiscal del estado, aseguró Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero del Instituto Electoral de Querétaro. “Por ahora, no podría manifestar una evasión como tal, de hecho el Secretario Germán Giordano Bonilla, particularmente he reportado todas y cada una de las cuestiones que he encontrado, creo que sería muy interesante poderle preguntar la Secretario de Planeación y Finanzas”. Por ahora, el Consejero del IEQ, recibió de la Dirección Ejecutiva de Organización, los dictámenes de los estados financieros de los partidos, por lo que sólo cuentan con un mes para analizarlos y ponerlos a consideración, previo a la próxima Sesión Ordinaria. Señaló que por el momento es muy apresurado dar dato de cuánto fue el gasto de todos los partidos políticos ya que es necesario analizar la documentación del último trimestre de 2012. “Hoy nos lo presentan y dentro de un mes, en la sesión ordinaria de mayo, tenemos que votar si se aprueban o no, ahí contaré con toda la información, porque en lo personal sí me dedico a revisar todos y cada uno de los eventos y gastos de todas las fuerzas políticas”. De igual forma, dijo que como consejero, sería irresponsable dar un dato específico de una situación que se desconoce, que sólo cuenta con una tarjeta informativa de que fueron presentados en tiempo los estados financieros de los partidos y que se cumplieron algunos requerimientos de la dirección. En dado caso que durante la sesión, no se aprueben, el reglamento de fiscalización del IEQ, es el encargado de prever las sanciones, en donde todas las entidades públicas y los partidos, debemos de regirse por el principio de buena fe. “El objetivo, es que podemos confiar en que las cuentas que nos están presentando los partidos, que acrediten el origen, monto y destino de los recursos, que en la materia de eventos nos digan cuántos boletos vendieron, que bienes son los que enajenaron durante el cual fue la utilidad del partido entre otras”. Con respecto a si algún partido ha seguido realizando eventos, detalló que es una prerrogativa de los partidos de la cual todos hacen uso, pero que en los estados financieros se verá reflejado cuántos eventos realizaron. (N-Síguelo p.5)

### **DIVERSIDAD DE OPINIÓN**

Por Luis Gabriel Osejo

Elecciones son lecciones. Regreso con mucho gusto y entusiasmo a la casa editorial que me abrió sus puertas hace diez años. El tiempo avanza deprisa. Ya corre el cuarto año de gobierno de José Calzada Rovirosa y las aguas de la política local han comenzado a agitarse. En el PRI y en el PAN, los dos partidos con posibilidades reales de ganar las elecciones más importantes en Querétaro ya hay pre-precandidatos...y hasta casas de campaña. Pero ninguno de los dos partidos o candidateables puede decirse dueño o favorito del electorado. Y si lo dice es porque está ‘blofeando’, jugando poker político pues. La realidad es que la política en nuestro estado es un ‘volado’; siempre ha sido así desde que las elecciones son calificadas por el IEQ. (AM p.4)

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

## **OPINIÓN**

### **MEDIO SIGLO**

Por Morales Obregón

¡QUE ABURRIDOS! Ojalá que los diputados se pongan las pilas. Si algo ha caracterizado a esta legislatura es lo plano de sus acuerdos planchados, los "vaporazos" y cero críticas. Muy blanditos. La agenda se ha hecho tan común, que todos, absolutamente todos parecieran emanados de la misma fuerza política, no hay izquierda, derecha o centro. Entre los temas que mantienen pendientes y del que ninguno ha dado cuenta está la reforma electoral, que en la pasada legislatura no se logró. En el mejor de los casos, el escenario se repetiría, lo peor, sería la costumbre de legislar "al cuarto para las doce". Su retórica se concentra en la viabilidad o no de la Ley de Participación Ciudadana y un reglamento aprobado por el IEQ para operar la Ley, pero ese trabajo de los Consejeros podría irse por la borda con la reforma que han prometido los diputados a esta ley de reciente creación con la que pretenden reducir los porcentajes requeridos para la participación. Lo cierto es que, si esta ley estuviera debidamente reglamentada, los ciudadanos tendrían herramientas para frenar obras o cancelar programas de gobierno. Por ejemplo. (DQ p.1)

## **COLUMNA DESDE EL IEQ**

### **“PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN”**

Por José Vidal Uribe Concha

En ocasiones anteriores, hemos comentado en este espacio sobre la próxima configuración legal del tema de candidaturas independientes, situación que vendrá a modificar la forma en la que funciona la dinámica democrática en nuestro estado. De igual forma, hemos hablado de lo que implica para nuestro sistema electoral el Régimen de Partidos Políticos, por lo que creo prudente que para complementar la información e ir juntando las piezas de este mecanismo, comentemos el tema de los partidos de nueva creación y el marco jurídico que norma esta posibilidad. Para comenzar, es pertinente recordar que la definición de partido político se encuentra prevista en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en la fracción I del Artículo 41, misma que indica que éstos son entidades de interés público y serán regulados por las leyes respectivas. En concordancia con lo anterior, el Artículo 24 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, señala que éstos son entidades de interés público y formas de organización política con personalidad jurídica propia; y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación popular y, como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan, mediante el sufragio universal, libre, secreto, personal y directo. Es importante destacar que sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos. También es importante destacar que la denominación “partido” se reserva en los términos de la Ley antes citada, a las organizaciones que estén registradas ante el Instituto Federal Electoral o ante el Instituto Electoral de Querétaro, como partidos políticos. Existen, al momento de redactar este escrito, un total de 42 organizaciones que pretenden el registro como partido político ante la autoridad electoral federal, que se encuentran en la segunda etapa de este proceso (originalmente presentaron solicitud 52, no cumpliendo con los requisitos 10 de ellas), y que deberán cumplir con todos los requerimientos a más tardar en enero del año 2014. En el caso de Querétaro, para que una organización política pueda ostentarse como partido político estatal, ejercitar los derechos y gozar de las prerrogativas que a éstos son conferidos, se requiere que se constituya y obtenga su registro ante el Instituto Electoral de Querétaro, y específicamente en términos del Artículo 28 de la norma electoral local, los partidos políticos nacionales deberán inscribir su registro durante el mes de noviembre del año anterior a la elección, es decir el 2014.

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

Los requisitos a cumplir por las organizaciones que aspiren a ser partidos políticos son: solicitud de registro firmada por su órgano de dirección estatal; un ejemplar de su declaración de principios, programa de acción y estatutos; copia certificada de su registro como partido político nacional; y certificación de su órgano de dirección nacional, donde se señalen los nombres de los titulares de su órgano de representación en el Estado. Los partidos políticos nacionales que hayan obtenido su registro con posterioridad al tiempo señalado, deberán registrarse ante el Instituto Electoral de Querétaro, dentro de un término de sesenta días contados a partir del día siguiente en que obtengan su registro, debiendo cumplir los requisitos señalados. Sin duda, la creación de nuevas instituciones políticas, es una herramienta necesaria para la pluralidad de ideas que debe imperar en el país, de este modo, un ciudadano podrá contar con un abanico de opciones lo suficientemente amplio como para hacer una elección adecuada al momento de emitir su sufragio, y en caso de no considerarlo así, siempre podrá proponer la construcción de una nueva fuerza política, optar por algún candidato independiente, o incluso solicitar su registro como aspirante a algún cargo de elección popular. (PA, 8A)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **RENOVARÁ PAN COMITÉS MUNICIPALES**

Por Patricia Vázquez

En octubre de este año, el Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad también renovará sus estructuras comenzando por los comités municipales, informó el presidente de dicha fuerza política en el estado, José Luis Báez Guerrero. “Entraremos en procesos de cambios de dirigencias, en octubre vamos a renovar la mitad de los comités municipales y también estamos en un proceso de renovación y reforma de estatutos, se renovará el Consejo Estatal, el Consejo Nacional y el Comité Ejecutivo nacional; éstos son cambios estructurales normativos”, expresó. Detalló que en todas las renovaciones de las dirigencias el método será por elección directa de los militantes activos, que en el estado suman 7 mil panistas que tendrán derecho a voto para elegir a sus líderes municipales. (PA, 1A)

#### **LLAMA EDIL DE PAN A RESCATAR VALORES**

Por Norma Ayala

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, aseguró que únicamente con el rescate de los valores se podrá mantener una demarcación en paz y con seguridad. Por ello exhortó a los regidores y funcionarios a gobernar sin colores y sin distinción para lograr empatarse con el mensaje que ha enviado el presidente de México, Enrique Peña Nieto, de trabajar por el país y transformarlo. Destacó que actualmente los “enemigos” que pueden estar flagelando la seguridad y tranquilidad de los habitantes del ayuntamiento no se encuentran dentro de la entidad o municipio, sino que provienen de otros estados y que desean permear en la zona para distorsionar el orden y la paz de las personas. (EUQ, 4A)

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

## PRI

### **PRIVILEGIAR CONSENSOS ES LO QUE VA A PRIVILEGIAR AL PRI: ALT**

Por Laura Valdelamar

Amealco, Qro.- “Lo que va a privilegiar al partido es la construcción de consensos es lo que mejor le ha funcionado la idea es que todos nuestros candidatos sean los mejores”, mencionó el dirigente del PRI Alonso Landeros Tejeida al cuestionarle si con estas prácticas se acaba el “dedazo” para elegir a los candidatos a las presidencias municipales. (N p.5)

## PRD

### **CELEBRA EL PRD 24 AÑOS DE VIDA EN EL PAÍS**

Por Jorge Vargas

Pensar ahora en aliarse con otros partidos políticos para competir en el 2015 es muy pronto, dijo el presidente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Porque, igual que este partido, dijo, los demás institutos políticos está reestructurándose internamente, y “algunos hasta limpiando la casa como en el PAN”. Entrevistado al término de la sencilla ceremonia partidista con la que los perredistas celebraron los 24 años de vida nacional del PRD, y en la que no estuvieron varios de sus fundadores a nivel local, Sánchez Tapia desglosó las razones de su afirmación. Dijo que llegado el momento analizarán la conveniencia de competir en alianza con otros partidos políticos, sólo si éstos persiguen los mismos objetivos. (PA, 11A)

### **TRABAJAN RUMBO AL 2015**

Por Rosa María Salazar

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia informó que a dos años de que se realice el proceso electoral, ya trabajan para llegar a contender con un partido maduro y con posibles alianzas. “Lo primero que estamos tratando de trabajar es esto mismo que nos dio resultado en el 2012, que a final de cuentas es la unidad del Partido, donde evidentemente hay nuevos cuadros, hay nuevos aspectos. Les estamos dando una introducción a los jóvenes, estamos trabajando para que ellos sean punta de lanza en el próximo proceso electoral”, declaró (AM p.9)

### **CELEBRAN 24 ANIVERSARIO**

Por: Rosa María Salinas

Integrante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado celebraron el 24 aniversario de su partido con una rebanada de pastel y un café; uniéndose al festejo de forma simultánea en todo el país. El dirigente estatal partido, Carlos Lázaro Sánchez Tapia dijo que un 5 de mayo hace 24 años nació uno de los principales partidos de Izquierda para México, el cual ha sido punta de lanza y seguirá siendo el principal partido de Izquierda. “En los 32 estados de la república se está celebrando este 24 aniversario del partido. Tenemos un acto central en la ciudad de México y no quisimos dejar pasar en el estado de Querétaro, porque nos parece muy importante esta labor que empieza y ha desarrollado el Partido de la Revolución Democrática (...). Estos 24 años de historia y de tradición, de experiencia, nos hace reflexionar hacia donde tenemos que ir”, declaró. Por su parte, la Secretaria de la Comisión de Equidad y Género en el Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carmen Consolación González Loyola Pérez, comentó que el PRD es un partido aún joven y como tal tienen muchos proyectos y sueños que cumplir por el bien de Querétaro y del país. (AM web)

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

## **CUMPLE PRD 24 AÑOS**

Por José Luis Rodríguez Palomares

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) sigue siendo el principal partido de izquierda, con una historia muy rica en lucha social, a pesar de divisiones internas, sostuvo el dirigente en el estado, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, al celebrar los 24 años de vida de este instituto político. En una breve ceremonia realizada en un céntrico restaurante, destacó que en la historia del partido se ha logrado gobernar dos municipios: Tequisquiapan y Arroyo Seco, se ha contado con representación constante en el congreso local y la mayoría de los Ayuntamientos. (DQ p.3)

## **MC**

### **DESCONOCE MOVIMIENTO CIUDADANO A SU DIPUTADO**

Por Ana Karen Munguía L.

El partido Movimiento Ciudadano desconoce al legislador del mismo Marco Antonio León Hernández desde diciembre del año pasado, así lo dio a conocer José Luis Aguilera Ortiz, líder estatal del partido político, quien comentó que violó los intereses del partido al proponer a la tauromaquia como Patrimonio Cultural Inmaterial en el estado de Querétaro. "En ese sentido trastocó la declaración del partido Movimiento Ciudadano en el que se establece una preservación del derecho de la vida de los animales. Por eso es muy lamentable que desde ese momento él haya asumido una actitud contraria a los principios ideológicos de ese partido". (C.p.2)

## **PVEM**

### **ASPIRA ASTUDILLO A PRESIDIR CORREGIDORA**

Por Norma Ayala

El legislador federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ricardo Astudillo Suárez, no descartó la posibilidad de contender para los comicios de 2015 por la presidencia municipal de Corregidora. Además, aseguró que como dirigente estatal del Verde prevé unas alianzas con otros institutos políticos, pero hay una mayor inclinación a unirse con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El diputado por el segundo distrito de Querétaro comentó que actualmente su trabajo está abocado a dar resultados como integrante del Congreso de la Unión y cumplir el compromiso que adquirió desde el año pasado para beneficiar a la población del municipio que representa. "No me descarto, como dicen los políticos, para 2015, para buscar algún cargo, no es un trabajo que ahorita tome como prioritario. Mi prioridad es el segundo distrito, en el que estamos trabajando", aseguró Astudillo Suárez. (EUQ, 5A)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: INAH AVALA OBRA**

MONUMENTOS DEL JARDIN GUERRERO "NO TENDRAN AFECTACION". Pues tras un análisis del proyecto de modificaciones al Jardín Guerrero, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) consideró que los monumentos históricos colindantes a esta céntrica plaza "no tendrán afectación" visual ni estructural que pongan en riesgo sus valores históricos, por lo que dio su aval al Municipio de Querétaro para llevar a cabo las obras. "Se concluye que las modificaciones que se pretenden realizar en el Jardín Guerrero no lesionan los valores históricos de los Monumentos Históricos colindantes, no ponen en peligro su estructura y no alteran el paisaje urbano en la zona, por lo que se autoriza el proyecto presentado", puntualiza el Centro INAH en Querétaro, que dirige Manuel Naredo Naredo.

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

Se explica en la licencia Número 093 otorgada por el Centro INAH al municipio de Querétaro, en la cual se autoriza realizar la obra de rehabilitación del Jardín Guerrero, que esta plaza es un espacio recreativo que ha tenido varios usos y ha cambiado su fisionomía en múltiples ocasiones, por lo tanto, las acciones que en este sitio realice la actual administración municipal no afectarán visual o estructuralmente los monumentos históricos colindantes. (DQ principal)

## **N: AMEALCO VIGILADO QUERÉTARO LIMPIO: PRIOR VALENCIA**

Por Luis Montes de Oca

El General Ángel Prior Valencia, Comandante de la 17ª. Zona Militar, aseveró ayer que Amealco está vigilado permanentemente por su cercanía con el estado de Michoacán y aseguró que no tienen evidencia de más laboratorios clandestinos en esta zona y que se sobrevuela mensualmente cinco veces todo el territorio, por lo que se puede afirmar que está limpio de plantíos de enervantes. (N p.1)

## **AM: CREA ESTADOS UNIDOS 10% DE EMPLEOS EN QRO.**

Por Víctor Hugo González

En Querétaro 1 de cada 10 empleos proviene de inversión estadounidenses, ya que entre las empresas extranjeras asentadas en la entidad, una de cada dos vacantes las ofertan las norteamericanas. El Secretario del Trabajo del Estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, señaló que el país que más mano de obra queretana emplea es Estados Unidos, con alrededor del 49 por ciento de la generación de empleo en la entidad. De acuerdo con el INEGI, el vecino del norte es la nación con mayor monto de inversiones en la entidad, con un 49.8 por ciento, seguido por Canadá, con un 4.1 y Alemania, con un 2.0 por ciento. “Los Estados Unidos, tanto en inversión como en empleo, tiene el 49 por ciento de la generación de empleo de las empresas extranjeras ubicadas aquí en Querétaro. Esto implica que alrededor de 74 mil plazas de trabajo provienen desde los Estados Unidos”, indicó Salinas Muñoz, lo que significa el 10 por ciento del total de 750 mil queretanos, que componen la Población Económicamente Activa (PEA) de la entidad. (AM, principal)

## **C: PUNTA DIAMANTE, EDÉN DEL FRAUDE**

Redacción

En 2004 un grupo de personas con la esperanza de adquirir una vivienda se acercaron al proyecto que les ofrecía Grupo Asesor de Desarrollo Inmobiliario, que además facilitaba la adquisición de éstas mediante el crédito que ofrecía Infonavit, pero en la delegación Guanajuato, pues a pesar de que la oficina de ventas estaba en Querétaro (RJR asesores inmobiliarios), el terreno donde se desarrollaría el proyecto del fraccionamiento “Punta Diamante” de 150 casas estaba en Ejido El Castillo, en los límites entre Querétaro y este estado. (C.p.1)

## **PA: MÁS SEGURIDAD PARA SANTA ROSA JÁUREGUI**

Por Carolina Sánchez

Por mandato del gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, se reforzará la seguridad en la delegación de Santa Rosa Jáuregui en el municipio de Querétaro. Y es que este sábado por la noche se registraron dos hechos violentos en este punto de la capital queretana: primero, un joven de 23 años fue asesinado en la comunidad de Santa Rosa Jáuregui mientras caminaba rumbo a su domicilio, además de que otra persona de 18 años se debate entre la vida y la muerte debido a una lesión que sufrió con arma de fuego en el mismo lugar; después, un sujeto de 17 años de edad resultó herido y muerto con un arma blanca en la comunidad de Pinto. (PA, principal)

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

## **EUQ: IP BUSCA SUBIR NIVEL DE COMPETITIVIDAD**

Por Lucero Almanza

Luego de que el presidente de Estados Unidos (EU), Barack Obama, mencionara a Querétaro como un estado de grandes oportunidades, los sectores productivos de la entidad tienen el reto de impulsar una mayor competitividad, así como mejorar la calidad y preparación de la planta laboral, aseguraron líderes empresariales. Ahora, el estado es, con mayor razón, un referente internacional, es el momento de fortalecerse y avanzar para atraer más inversiones y generar bienestar entre la población, dicen. “Con o sin el comentario del presidente Obama, las áreas de oportunidad del estado de Querétaro son muy claras: seguir buscando la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) que genere más y mejores empleos, donde podamos competir con sueldos de calidad y especialización”, dijo Mauricio Kuri González, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de Querétaro. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **ANALIZAN TIPIFICAR DESAPARICIÓN FORZADA**

Por Linda Sepúlveda

El presidente de la comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local, Luis Bernardo Nava Guerrero, informó que se analiza la posibilidad de presentar una iniciativa de ley que tipifique la desaparición forzada como delito. Esto luego de que el Senado de la República enviara un exhorto a esta comisión para que tratara este tema que viola los derechos humanos. “En la última sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, dimos cuenta de dos oficios del Senado de la República (...) El otro exhorto es revisar si podemos tipificar la desaparición forzada en nuestro código penal y eso es algo que ahorita estamos estudiando y que para la próxima sesión propondremos una postura”, informó. (EUQ, 4A)

### **DESTACA RICARDO ANAYA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA**

Por Jorge Vargas

El vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputado Ricardo Anaya Cortés (PAN), informó que durante el pasado Segundo Periodo de Sesiones del Poder Legislativo federal fueron aprobados 107 decretos, 5 nuevas leyes y 8 reformas constitucionales. “Fue un periodo especialmente productivo. Las reformas Laboral, Educativa y de Telecomunicaciones, por ejemplo, son reformas de gran calado que le cambiarán el rostro al país”. El también subcoordinador de la bancada panista en San Lázaro detalló en un parte informativo que “tan solo en lo que se refiere al tema educativo, aprobamos no sólo la reforma constitucional para dotar de plena autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, sino varias reformas a la Ley de Educación y a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para frenar la práctica del bullying, fomentar una convivencia sana e inhibir, por medio de una reforma al Código Penal federal, el cobro indebido de cuotas escolares”. (PA, 10A)

### **INVIERTE DIPUTADO EN CAMPAÑA**

Por Redacción

El diputado local por el Partido Nueva Alianza, Juan Alvarado Navarrete, aseguró que su único compromiso es con la ciudadanía, por lo que desestimó las distintas opiniones que señalan su alejamiento del municipio y del propio gobierno encabezado por Fabián Pineda Morales. En entrevista, luego de encabezar este fin de semana un evento con motivo del “Día de las Madres”, el legislador afirmó que tiene una agenda de proyectos a desarrollar en el municipio, entre los que destacan redes de instalación eléctrica, techumbres y casas de salud para diversas comunidades. (C.p.13)

## PODER EJECUTIVO

### **MENCIÓN DE OBAMA FUE POR LABOR DE PEPE: AGUILERA ORTIZ**

Por Aimée Pacheco

El dirigente estatal del partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, dijo que el reconocimiento que hizo el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama a Querétaro, obedece a los márgenes de seguridad y desarrollo industrial de empresas sustentables que viene ejecutando el titular del Poder Ejecutivo en la entidad. Fue en el marco de la 6ª reunión estatal de regidores, celebrada en el municipio de Pinal de Amoles, donde Aguilera Ortiz hizo dicho pronunciamiento, y los conminó a ser una oposición propositiva, en beneficio de la sociedad. "Ponderamos el reconocimiento que formuló el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama", expresó el dirigente, quien enfatizó que ser oposición no debe colocarlos en un escenario de descalificación. (DQ p.1)

### **SE LE LLAMÓ LA ATENCIÓN A FABIÁN: L. PORTILLO T.**

Por Luz del Carmen Romero

El Secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado, aseguró ya se hizo un llamado a Fabián Pineda, Presidente Municipal de San Juan del Río, para que no se vuelvan a presentar situaciones que sean malinterpretadas. (N p.5)

### **AUMENTA CAPITAL NIPÓN EN AUTOPARTES**

Por Lucero Almanza

Actualmente, las principales inversiones en el sector de autopartes en Querétaro provienen de Japón, debido a que las armadoras niponas registran un avance en sus ventas, sobre todo en el mercado de Estados Unidos, señaló el secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez. "El interés de las empresas japonesas sigue incrementándose, ya que la inversión de las plantas niponas en México ha hecho que muchas empresas busquen oportunidades en el país y los japoneses sí están viendo un aumento en sus ventas en el mercado norteamericano", aseguró López Sánchez. (EUQ, 1A)

## MUNICIPIOS DEL ESTADO

### **UN VOTO DE CONFIANZA PIDE ROBERTO LOYOLA SE REUNIÓ CON VECINOS INCONFORMES**

Por Luis Montes de Oca

Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro pidió ayer al término de la ceremonia de la Jura de Bandera en la 17ª. Zona Militar, un voto de confianza a la ciudadanía inconforme con el cambio de la fuente del Jardín Guerrero y aseveró que es en bien de las personas de la tercera edad y de los discapacitados, entre otros beneficios. (N p.1)

### **AVALÓ INAH OBRAS EN JARDÍN GUERRERO**

Por Redacción

La delegación estatal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) emitió ayer un comunicado titulado "Análisis de los trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia en torno al proceso de remodelación del Jardín Guerrero". La idea central del documento es que ni el Jardín ni sus elementos son monumentos históricos y por lo tanto son susceptibles de ser modificados sin que esto represente un atentado contra el patrimonio histórico del estado.

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

Este espacio, dice el boletín, está comprendido dentro de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Querétaro, y por tanto, es competencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia el autorizar cualquier intervención que se pretenda realizar en él. Por ello, la autoridad municipal de Querétaro presentó ante esta institución el proyecto de restauración de ese espacio, mismo que fue autorizado, tras la revisión correspondiente del área de Monumentos Históricos del INAH, el pasado 29 de abril. (PA, 1A)

## **AVALAN REMODELACIÓN DE JARDÍN DE GUERRERO**

Por Redacción

El Jardín Guerrero está comprendido dentro de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Querétaro y, por tanto, cualquier intervención que se pretenda realizar en él debe ser avalada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Por ello, la autoridad municipal de Querétaro presentó ante el INAH el proyecto de restauración de ese espacio, el cual fue autorizado tras la revisión correspondiente del área de Monumentos Históricos del instituto, el pasado 29 de abril. (EUQ, 1A)

## **BUSCA LOYOLA EVITAR DESINFORMACIÓN**

Por Patricia Vázquez

A partir de hoy, el municipio de Querétaro instalará “renders” o láminas a detalle en el Jardín Guerrero para exponer con mayor precisión a la población la obra que se ejecuta en esta zona de la ciudad para así evitar la desinformación que se ha generado respecto a los alcances y características de este proyecto. Así lo dio a conocer el alcalde Roberto Loyola Vera, quien dijo ver un área de oportunidad en materia de comunicación, esto luego de que las inconformidades externadas por un grupo de habitantes en contra del retiro de la fuente de esta plaza llegaran a las redes sociales, en donde el tema se ha llevado a debate pero sin información correcta pues se han tergiversado datos incluso trascendiendo que se derribarían los árboles ahí instalados, lo cual aclaró que nunca se ha planteado ni se realizará así. “Evidentemente tenemos la obligación y el compromiso de escuchar a todas las voces, pero tenemos un área de oportunidad en la información porque ayer, por ejemplo, leí un comentario en redes en donde alguien pensaba que íbamos a derribar los árboles, y esto por supuesto jamás ha sido considerado en ningún proyecto, ni sucederá”, expresó el edil. (PA, 5A)

## **EXPLICA RLV PROYECTO EN SU PÁGINA DE FACEBOOK**

Por Redacción

A través de su cuenta personal de Facebook, el alcalde de Querétaro Roberto Loyola Vera explica el valor del proyecto de transformación al que se someterá el Jardín Guerrero, en el que la fuente de cantera será removida y se instalarán tres fuentes. El presidente municipal de la capital asegura que la obra dignificará y hará accesible para todos esta plaza, cuestión que comenta en el texto de su muro y que PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, reproduce a continuación: “Con respecto al Jardín Guerrero quiero decirles que he leído cada uno de sus comentarios y me gustaría clarificar el valor de este proyecto, al mismo tiempo que responder algunas de sus dudas. (PA, 5A)

## **DEBIÓ ALCALDE PEDIR OPINIÓN A CIUDADANOS: DIEGO FOYO**

Por Candhy Escalante

Diego Foyo, diputado priísta representante del primer distrito local en la Cámara de Diputados señaló que hubiera sido prudente que el alcalde capitalino, Roberto Loyola Vera, solicitara la opinión de los ciudadanos para posteriormente llevar a cabo la remodelación del Jardín Guerrero. Y es que ya son varias las voces ciudadanas que señalan que nunca se les tomó en cuenta su opinión para saber si estaban o no de acuerdo con dicha obra.

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

“Sí creo que al hacer una obra de esta envergadura sería lo más adecuado preguntarles a los ciudadanos, hacer un sondeo de los ciudadanos queretanos conocer su opinión al respecto y en consecuencia proyectar las obras correspondientes”, comentó el legislador. (PA, 5A)

## **EDIL DICE “NO TENER CORAZÓN” PARA CORRER A POLICÍA EBRIO**

Por Carolina Sánchez

El “buen corazón” y la falta de recursos en Arroyo Seco han impedido al Ayuntamiento dar de baja a un elemento policíaco que realizó alcoholizado la evaluación de Control y Confianza. A pesar de la situación, el edil de la demarcación Elfego Torres Balderas, afirmó que el policía únicamente será reubicado, pues la falta –consideró–no es de gravedad. “No pasaron nada más dos policías de los 40 que contamos, uno porque llegó tomado a sus exámenes y ustedes saben que nada más es una vez y el capitán Vega Montoto no pedona (...) A ese (que llegó alcoholizado a la evaluación) no lo he dado de baja porque para mí, pues no es una situación muy grave, al que di de baja fue a uno que no pasó el examen porque traía algunos antecedentes ya lo dimos de baja la semana pasada”. (PA, 9A)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **UAQ DESTACA PARA ESTUDIAR MEDICINA**

Por Redacción

A nivel nacional, Querétaro sobresale como el segundo estado más atractivo para estudiar medicina, sólo por debajo de San Luis Potosí, afirmó el coordinador de la Licenciatura en Médico General que imparte la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), doctor Jesús Espinoza Palomo, quien consideró que la diferencia fundamental de esta posición se debe al hospital universitario con el que se cuenta en aquella entidad. El responsable de dicha licenciatura aseguró que los estudiantes y profesionistas de la salud que egresan de esta casa de estudios, tienen gran reconocimiento tanto por su capacidad académica como por su disciplina y calidez humana; así lo demuestran diversas evaluaciones que son relevantes en todo el país, dijo. (EUQ, 1A)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **ASTERISCOS**

La batalla del Pueblito. Emulando la Batalla del 5 de Mayo, el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata solicitó a los asistentes al desfile conmemorativo realizado en El Pueblito “librar” una batalla contra un enemigo que “no se encuentra entre nosotros” ya que aseguró que “hay fuerzas que vienen, incluso, de otras entidades a distorsionar el orden y la paz”, parece una lucha cada vez más urgente en este municipio colindante con Guanajuato, aunque la guerra se ganará con algo más que los famosos blindados recientemente adquiridos por su administración. A los maestros con cariño. Y como ya se acerca el Día del Maestro se rumora que las autoridades educativas ya están haciendo su tarea pidiendo donativos y sacando ‘guardaditos’ para consentir a los maestros y rifarles uno que otro ‘regalito’, entre los que habría incluso automóviles, aunque esta vez no serán Hummers... Para congraciarse. Tal vez con estos presentes se busca que el magisterio deje de sacar ‘cero en conducta’ en los desfiles del Día del Trabajo y evite abuchear a las autoridades educativas en Querétaro y en cambio, corrijan sus planas y escriban 100 veces que deben portarse bien tras las comidas que les tienen programadas para el jueves 15 de mayo. Regreso del infierno. El milagro no llegó y Gallos Blancos descendió, y con ellos el uso político que partidos de todos colores dieron al equipo mientras se mantuvieron en la Primera División, aunque se tiene la esperanza que, cual ave fénix, el conjunto queretano resurja de sus cenizas y salga en un año del infierno de la división de ascenso...justo a tiempo para las campañas electorales del 2015. Hacen eco tardío.

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

Y los integrantes del Movimiento Familiar... perdón, Movimiento Ciudadano se apresuraron a tomar nota del discurso del viernes donde Presidente Estadounidense mencionó la palabra 'Queretarou', por lo que este domingo enviaron un comunicado donde desde la Sierra Gorda José Luis Aguilera padre pondera "el reconocimiento que formuló el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, que se debe a los márgenes de seguridad y desarrollo industrial de empresa sustentable que viene ejecutando el titular del poder ejecutivo de nuestra entidad federativa", los naranjas solo tuvieron que esperar tres años y que el mandatario norteamericano incluyera al estado en su discurso para hacer patente su reconocimiento. (AM p.1)

## OPINIÓN

### DIVERSIDAD DE OPINIÓN

Por Luis Gabriel Osejo

Elecciones son lecciones. Regreso con mucho gusto y entusiasmo a la casa editorial que me abrió sus puertas hace diez años. El tiempo avanza deprisa. Ya corre el cuarto año de gobierno de José Calzada Rovirosa y las aguas de la política local han comenzado a agitarse. En el PRI y en el PAN, los dos partidos con posibilidades reales de ganar las elecciones más importantes en Querétaro ya hay pre-precandidatos...y hasta casas de campaña. Pero ninguno de los dos partidos o candidateables puede decirse dueño o favorito del electorado. Y si lo dice es porque está 'blofeando', jugando poker político pues. La realidad es que la política en nuestro estado es un 'volado'; siempre ha sido así desde que las elecciones son calificadas por el IEQ. En 1997 Ignacio Loyola Vera dio el campanazo al derrotar a su primo político, Fernando Ortiz Arana, por 14 mil votos, menos de seis puntos de diferencia. Seis años más tarde, Fernando volvió a perder, ahora frente a Paco Garrido por 20 mil votos que significaron el 3.7 por ciento de diferencia. En 2009 Pepe Calzada le ganó al 'delfín' panista, Manuel González Valle, por 36 mil votos unos cinco puntos porcentuales de diferencia. 2015 no será diferente. La historia enseña a los que quieren aprender de ella. Y como dicen: las elecciones dan lecciones. Y estas son algunas que no deben olvidar los que ya andan en campaña: Primera lección: la mayor parte de la gente vota por el candidato y no por el partido que lo postula. Eso les quedó claro a los panistas en 2009 cuando perdieron la gubernatura con todo y que tenían un partido 'bien aceitado'. Su candidato, como lo escribí entonces, era el 'rival más débil'. Y el candidato del PRI hizo 'click' con la sociedad. Segunda lección: hay que ser humildes, más en tiempo de las 'vacas gordas'. El PAN 'enloqueció' en su última etapa en el poder; imponiendo a candidatos impopulares, prepotentes, y lejanos pero aliados con el gobernador Garrido. Hoy ese 'balón' está en la cancha del PRI de Alonso Landeros -dirigente estatal- que debe ser el primero en tener los pies sobre la tierra; sin caer en triunfalismos ni vanidades. Tercera lección: en política, ni las amistades ni los odios son para siempre. Los priístas que basan su optimismo en el rompimiento entre Armando Rivera y Pancho Domínguez no deben desestimar que un buen día los dos hagan una alianza como la que hicieron en 2009 el hoy gobernador y Jesús Rodríguez Hernández. Cuarta lección: el partido en el gobierno ejerce su poder de manera vertical. El candidato del PRI será designado por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que escuchará a su círculo cercano en el que está incluido el gobernador Calzada. El partido en la oposición, en este caso el PAN, tendrá que elegir a su candidato con encuestas, sondeos, estudios de opinión, etcétera, etc. Y por supuesto con el voto de sus militantes. Un pequeño paréntesis: usted ya sabe que en el PRI las figuras que podemos ver en las boletas son (en orden alfabético para no herir susceptibilidades) Braulio Guerra, Roberto Loyola, Manuel Pozo, Juan José Ruiz, Tonatiuh Salinas. En esta lista se encuentra el candidato al gobierno del estado y a la presidencia municipal de Querétaro. Jesús Rodríguez -que también quiere- depende de qué tanto puedan acercarlo al presidente EPN. En el PAN la cosa es más sencilla: no hay más candidato que Pancho Domínguez. Délo por descontado. Ricardo Anaya es muy inteligente como para forzar su candidatura a la gubernatura. Pero en ese esquema podría negociar la candidatura a la alcaldía capitalina.

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

Quinta y última lección: un buen gobierno o un mal gobierno no garantiza ni triunfos ni derrotas para quienes pertenezcan al partido en el Poder. En 97, Enrique Burgos García era uno de los gobernadores mejor calificados en el País y sin embargo su partido, el PRI, no pudo ganar las elecciones. En 2003 Ignacio Loyola Vera no terminó muy bien que digamos su gobierno y sin embargo el candidato de su partido, Paco Garrido, ganó las elecciones. En 2009 Garrido tenía muy buenas calificaciones pero el candidato de su partido perdió las elecciones. Tras Bambalinas. Otra vez padrino y ahijado se confrontaron mediáticamente: Marco León – de Movimiento Ciudadano- pidió la renuncia del alcalde de SJR, Fabián Pineda, y su ahijado, José Luis Aguilera no tardó en salir para deslindar a su partido de las declaraciones del diputado...Parecería irrelevante estas ‘peleas’, pero, tome nota, podrían definir las posiciones de ese partido para 2015, pues cada día es más fuerte el rumor de que León no tarda en renunciar a su partido...Y al padrinzago... Jorge Lomelí, líder del Congreso Estatal, sigue cerrando filas en El Marqués y ‘juega’ en dos pistas: en la del Poder Legislativo donde opera con todos los diputados y en la del municipio que quiere gobernar. En 2015 Jorge buscará hacer valer la cábala ‘la tercera es la vencida’...Y lo está logrando al unir fuerzas con el presidente Enrique Vega...El miércoles pasado el doctor Sergio Blanca Álvarez tomó protesta como nuevo delegado del ISSSTE en Querétaro...Un puesto muy bien merecido si se toma en cuenta el buen trabajo que hizo como asesor de la Secretaría de Salud que encabeza Mario César García Feregrino... Comentarios, información y correspondencia: [lgosejod@gmail.com](mailto:lgosejod@gmail.com) Twitter: @luisgosejo (AM p. 4)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Catapulta Barack Obama a Querétaro. Barack Obama: Un hombre de Querétaro habló a nombre de un número cada vez mayor de mexicanos, diciendo que no hay motivo por el cual tengamos que ir a otro país buscando una mejor vida; hay buenas oportunidades aquí. Eso es lo que él dijo y ustedes son ejemplo de eso. Las palabras del presidente de los Estados Unidos, pronunciadas el viernes ante más de 800 estudiantes universitarios en el Museo Nacional de Antropología confirmaron el liderazgo de nuestro estado en los temas económicos y de empleo. Querétaro, en efecto, está a la vanguardia industrial, con su clúster aeronáutico y de nanotecnología, pero también por sus universidades, ubicación geográfica y, sobre todo, por dos elementos importantísimos: seguridad y calidad de vida. Y todo tiene que ver con el esfuerzo de muchas generaciones de gobierno y el ejercicio de un gobierno atinado, respetuoso de la voluntad e iniciativas de la sociedad. Por eso estamos como estamos: en el ranking de las entidades con mayor desarrollo y con mejor proyección al futuro, destaca Querétaro. Cuidémoslo. -**ANDADOR LIBERTAD**- Soldados. Este domingo rindieron protesta 732 conscriptos queretanos del Servicio Militar Nacional en diferentes actos celebrados en los tres centros de adiestramiento ubicados en la entidad. El acto central, lleno de formalidades, se efectuó en las instalaciones del 4/o Regimiento Blindado de Reconocimiento, con la presencia del comandante de la XVII Zona Militar, general de brigada DEM Ángel Prior Valencia, del secretario de Gobierno Jorge López Portillo y el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera. Ahí el jefe del 4/o Regimiento, Arturo Reséndiz, recordó la gloriosa Batalla del 5 de Mayo de 1862 y declaró aptos para tomar las armas cuando la patria se los exija a los soldados del Servicio Militar Nacional, recordándoles que hoy los enemigos son la pobreza, la ignorancia y la inseguridad. Les tomó la protesta el general Prior. -**DESDE LA BANCA**- UAQ. El rector Gilberto Herrera Ruiz está acudiendo ante los Consejos Académicos de las Facultades para informar sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos. Y es que, como se recordará, ofreció someterse a la revocación del mandato en caso de no hacerlo. Como AMLO. -**MESÓN SANTA ROSA**- Se fue. El gris magistrado Jorge Herrera Solorio dejó el Tribunal Superior de Justicia. Se va por la puerta trasera dejando tras de sí un Poder Judicial sumiso al Ejecutivo y con poca interrelación con el Legislativo. Herrera Solorio se va rumiando contra el gobernador José Calzada porque no lo nombró secretario de Gobierno. Nomás faltaba.

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

**-CHUCHO EL ROTO-** Maldición. Igual que para los equipos de futbol, el Estadio Corregidora encarna un maleficio para el senador panista Francisco Domínguez Servién. Fue ahí de donde salió para seguir la fiesta cuando era alcalde y tuvo uno de sus extraños accidentes por el que fue hospitalizado. Nunca se informó dónde ni con quién se encontraba, aunque corrieron mil rumores. Bueno, pues el sábado, cuando Gallos descendía, me cuentan que una persona igualita al ahora legislador, se lió a golpes con el señor Enrique Fausto. El escándalo corrió como reguero de pólvora. Acostumbrado a los excesos y escándalos, nadie se sorprendió del hecho que raya en el exceso. El panista resultó con algunos moretones, amén del escándalo del que tomaron nota las autoridades y algunos aficionados. Genio y figura. **-OÍDO EN EL 1810-** Borrados. Después del desastroso papel de los dueños anteriores y actuales de Gallos Blancos, que no pudieron salvarlo del descenso. El Gobierno Estatal apoyará a otros empresarios para traer una nueva franquicia y darle a esta gran afición el futbol que merece. Aplausos. **-¡PREEEPAREN!**- Debate. No habrá marcha atrás en la remodelación del Jardín Guerrero para hacerlo de un solo nivel, 100 por ciento amigable con los minusválidos. No se tocará uno solo de los árboles y habrá bancas y luminarias suficientes. El tema ha sido politizado por los que sólo miran al 2015 y que estuvieron callados cuando, por ocurrencia o capricho, se perdieron fuentes históricas o se alteraron íconos de la ciudad, como Los Toritos. En el caso del Jardín Guerrero –dicho por el INAH- no hay nada catalogado. Todo pertenece a los 80, que es cuando le dieron en la torre a nuestra pista de patinar. Ha insistido el Ayuntamiento de Querétaro en que sí se consultó a los vecinos, entre los que por cierto se encuentran los responsables del Templo de Santa Clara. ¡Pregúuntentes! **-¡AAAPUNTEN!**- Arana 90. Este viernes celebró sus nueve décadas el decano de los abogados y catedráticos de la UAQ: José Arana Morán, acompañado de sus hijas y yernos, entre los que destaca el ex gobernador Ignacio Loyola Vera. Reunidos en el Argentilia, el ex secretario de Gobierno de Manuel González Cosío y ex presidente de la Cámara de Diputados federal, maestro histórico de Derecho Romano en nuestra Alma Máter, brindó con la familia, al lado de su esposa Gela. Muchos días de estos, don José. **-¡FUEGO!**- IV Informe. Será el domingo 28 de julio cuando acuda el gobernador José Calzada Rovirosa ante la LVII Legislatura local para informar sobre el estado que guarda la hacienda pública. Délo por hecho. (PA, 2A)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**PANCHAZO EN EL CORREGIDORA.** Departían alegremente aficionados en palcos del estadio, cuando se armó la rebambarimba: el senador **FRANCISCO DOMÍNGUEZ** golpeó al empresario **ENRIQUE FAUSTO** porque no le pareció una broma. El bochornoso asunto se suma a la larga lista de broncas, agresiones y desfiguros de quien se hace llamar “el próximo gobernador de Querétaro”. Dios nos libre. **Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA, 1A)**

## HABILIDAD POLÍTICA

Por Jesús Rodríguez Hernández

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, ha podido superar hábilmente el primer tropiezo político de su gobierno al reanudar el diálogo del Pacto por México y reconocer el acuerdo de los representantes del PRI, PAN y PRD de blindar los programas sociales y evitar que éstos sean utilizados con fines electorales. Sin echar las campanas al vuelo, pues aún no se puede afirmar que la crisis del Pacto por México esté superada, sí es válido reconocer la habilidad política tanto del primer mandatario como del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en cuanto a que, de manera oportuna, lograron establecer compromisos con los actores políticos en este proceso electoral, orientados a transparentar los recursos públicos asistenciales y garantizar que serán utilizados únicamente en beneficio de las familias de escasos recursos. Los partidos de oposición en las 14 entidades federativas en las que se llevarán a cabo elecciones este año expresaron su preocupación al percibir que el proceso electoral podría desarrollarse en un esquema de inequidad.

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

En un ambiente político con la efervescencia que implica estos procesos, es natural que haya este tipo de manifestaciones, saber consensuar y llegar a acuerdos, es lo que cuenta en política. Se ha puesto cada cosa en su lugar, como era necesario; los acuerdos entre el gobierno federal y los partidos políticos dan confianza en que el proceso electoral de este 2013 no obstaculizará el programa de la Cruzada Nacional contra el Hambre y al mismo tiempo garantizan que los recursos destinados a los sectores necesitados del país no serán utilizados como herramienta de convencimiento para ganar el voto. El hecho de blindar el programa de la Cruzada Nacional contra el Hambre garantizando la transparencia de los recursos, no es una acción aislada, habrá que verla como una línea permanente en la política de Enrique Peña Nieto, un compromiso de que todos los programas sociales se aplicarán con el mismo rigor en cuanto a transparencia. En este tema hay aspectos que se antojan complejos, en primer lugar habría que preguntarnos, ¿cuáles son los alcances de la federación para vigilar la forma en que los estados canalizan los recursos, o saber si detrás de su aplicación hay condicionantes? Las acusaciones no son únicamente en contra de los estados gobernados por el PRI, también se presentan en contra de los gobiernos encabezados por otros partidos. Esa es, como señalábamos en párrafos anteriores, parte de la efervescencia que trae un proceso electoral. Sin embargo, no podemos quedarnos con eso, era necesario que federación y partidos políticos se sentaran a diseñar esas medidas, sólo así se podrá evitar que en cada proceso electoral se repitan los mismos argumentos, las mismas quejas y señalizaciones por el mal uso de los recursos. Los primeros pasos ya están dados, a eso nos referimos cuando señalamos que Enrique Peña Nieto ha superado hábilmente el primer tropiezo político de lo que va de su gobierno, pues ha podido reanudar el diálogo del Pacto por México y en las conversaciones, tanto gobierno como partidos políticos, se han comprometido a trabajar en el diseño de un mecanismo eficaz para blindar los programas sociales y evitar su uso electoral. La Secretaría de Gobernación emitió un comunicado el pasado fin de semana. Es motivante corroborar el nivel de compromiso de las partes: “acordaron tomar las acciones necesarias para dar garantías a los ciudadanos y a todos los actores políticos relevantes de que los procesos político-electorales que están en marcha, se realizarán cumpliendo estrictamente con las aspiraciones democráticas que compartimos y los mandatos de ley ya establecidos”, versa el documento. (EUQ, 11A)

## LA DISYUNTIVA DE PEÑA

Por Marcela Torres Peimbert

Si pudiéramos tomar una fotografía de la situación actual del país, la imagen sería alarmante, hoy el presidente Peña Nieto está en una disyuntiva. Por un lado tiene al menos 14 grupos armados de autodefensa que han surgido en los últimos 4 meses en los estados de Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca y Veracruz. Ya hay más de 40 comunidades distribuidas en nueve estados en las que sus habitantes, hartos de las promesas, los discursos, el abuso y la indiferencia, han decidido conformar estas células. Al mismo tiempo, existe gran riesgo de que el descontento magisterial se eleve de nivel. Maestros disidentes pertenecientes a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), evidencian métodos violentos de expresión como la toma de la Autopista del Sol, la destrucción y quema de inmuebles partidistas; y pintas en sedes de edificios públicos, mientras miles de niños pierden clases y son espectadores de los actos vandálicos de algunos de sus mentores. Por otro lado el conflicto en la UNAM, donde la rectoría es tomada durante 12 días por una veintena de encapuchados que provocan daños a nuestra máxima casa de estudios y a su patrimonio, imagen y en los servicios que ofrece a la sociedad. Además, ante la fuerte crítica del combate a la delincuencia organizada y el narcotráfico hecha por el PRI al gobierno anterior, la oferta de Peña, que parecía atractiva en su inicio, no se ha cumplido. A cinco meses de iniciada su administración ni las ejecuciones, ni los asesinatos masivos han disminuido.

# Síntesis de información local



LUNES 6 DE MAYO DE 2013

El asesinato de los hijos de los periodistas Martha González y David Páramo en Chihuahua, la narcófosa encontrada en Michoacán y los siete ejecutados en Ecatepec, Estado de México, todos hechos suscitados este fin de semana, son una muestra clara de que la violencia no se ha reducido. La oferta de regresar al Ejército a sus cuarteles tampoco se ha cumplido. Lo que sí se sabe es del ocultamiento de las cifras reales de prevalencia de estos delitos. En este contexto, organizaciones internacionales como la ONU e investigadores en el tema advierten una “engañosa baja de homicidios” en México; y explican que mientras funcionarios del gobierno federal reportan entre 18 y 23 ejecuciones al día, las investigaciones periodísticas reportan casi 45. Por otro lado, como ha quedado evidenciado recientemente en Veracruz, el novedoso programa que con bombo y platillo anunció este nuevo gobierno como estrategia efectiva en contra del hambre, quedó muy cuestionado por partidos políticos y la opinión pública respecto a un objetivo netamente electoral y de manipulación de las necesidades de las personas en situación de pobreza. También está la firma del Pacto por México, integrado por todas las fuerzas políticas del país con el objetivo de lograr acuerdos que permitan hacer realidad las reformas estructurales que darán paso a un México con más justicia, crecimiento y progreso; sin embargo, para que esto suceda tienen que darse las condiciones de transparencia, juego limpio y rendición de cuentas, escenarios realmente democráticos, equitativos y justos para sostener un acuerdo entre todos los firmantes. En vista del desorden social y los grandes riesgos a la gobernabilidad en nuestro país, Peña tiene dos caminos: uno, tomar el Pacto en serio, exigir a su partido respeto irrestricto de la Ley y ser consistente con sanciones efectivas a las denuncias presentadas y así pasará a la historia de México como el transformador del país; dos, administrar el caos entre el ocultamiento de las cifras y el intento de control de los medios de comunicación, asumiendo que el gran acuerdo nacional planteado no será, y fallarle a los ciudadanos que lo eligieron para llegar al poder. (EUQ, 11A)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
<b>DIARIOS NACIONALES</b>	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	<b>SITIOS WEB</b>	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

## Finanzas determinará si hubo evasión fiscal por parte de Aguilera: Demetrio

### El consejero electoral dijo que en este momento se analizan lo últimos estados financieros de los partidos políticos

LUZ DEL CARMEN ROMERO  
@LUZDELROMERO  
FOTOS FRANCISCO IBARRA  
NOTICIAS

Es la Secretaría de Planeación y Finanzas, la encargada de terminar si hubo evasión o no por parte del partido Movimiento Ciudadano y de los demás partidos en el 2012, en términos del código fiscal del estado; aseguró Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero del Instituto Electoral de Querétaro.

“Por ahora, no podría manifestar una evasión como tal, de hecho el Secretario Germán Giordano Bonilla, particularmente he reportado todas y cada una de las cuestiones que he encontrado, creo que sería muy interesante poderle preguntar al Secretario de Planeación y Finanzas”.

Por ahora, el Consejero del IEQ, recibió de la Dirección Ejecutiva de Organización, los dictámenes de los estados financieros de los partidos, por lo que solo cuentan con un mes para analizarlos y ponerlos a consideración, previo a la próxima Sesión Ordinaria.

Señaló, que por el momento es muy apresurado dar un dato de cuánto fue el gasto de todos los partidos políticos, ya que es necesario analizar la documentación del último trimestre del 2012.

“Hoy nos lo presentan y dentro de un mes, en la Sesión Ordinaria de mayo, tenemos que votar si se aprueban o no, ahí contaré con toda la información, porque en lo personal, sí me dedico a revisar todos y cada uno de los eventos y gastos de todas las fuerzas políticas”.



“En su momento, se compartirán los análisis de los estados financieros de los partidos, tengo que revisarlo para dar una respuesta responsable

De igual forma, dijo que como consejero, sería irresponsable dar un dato específico de una situación que se desconoce, ya que solo cuenta con una tarjeta informativa de que fueron presentados en tiempo los estados financieros de los partidos y que se cumplieron algunos requerimientos de la dirección.

En dado caso que durante la Sesión, no se aprueben, el reglamento de fiscalización del IEQ, es el encargado de prever las sanciones, en donde todas las entidades públicas y los partidos, debemos de regirse por el principio de buena fe.

“El objetivo, es que podamos confiar en que las cuentas que nos están presentando los partidos, que acrediten el origen, monto y destino de los recursos, que en la materia de eventos nos digan cuántos boletos vendieron, que bienes son los que enajenaron durante el, cuál fue la utilidad del partido entra otras cosas”.

Con respecto a si algún partido, ha seguido realizando eventos, detalló que es una prerrogativa de los partidos de la cual todos hacen uso, pero que en los estados financieros se verá reflejado cuántos eventos realizaron.

Diversidad de opinión

## Elecciones son lecciones



Luis Gabriel Osejo

**R**egreso con mucho gusto y entusiasmo a la casa editorial que me abrió sus puertas hace diez años.

El tiempo avanza deprisa. Ya corre el cuarto año de gobierno de José Calzada Rovirosa y las aguas de la política local han comenzado a agitarse.

En el PRI y en el PAN, los dos partidos con posibilidades reales de ganar las elecciones más importantes en Querétaro ya hay pre-precandidatos...y hasta casas de campaña.

Pero ninguno de los dos partidos o candidateables puede decirse dueño o favorito del electorado. Y si lo dice es porque está 'blofeando', jugando poker político pues.

La realidad es que la política en nuestro estado es un 'volado'; siempre ha sido así desde que las elecciones son calificadas por el IEQ.



- ▶ Futbol: se busca héroe
- ▶ SJR: la fotografía
- ▶ Efecto Fiesta Charra

#### ¡QUE ABURRIDOS!

Ojalá que los diputados se pongan las pilas. Si algo ha caracterizado a esta legislatura es lo plano de sus acuerdos planchados, los “vaporazos” y cero críticas. Muy blanditos. La agenda se ha hecho tan común, que todos, absolutamente todos parecieran emanados de la misma fuerza política, no hay izquierda, derecha o centro.

Entre los temas que mantienen pendientes y del que ninguno ha dado cuenta está la reforma electoral, que en la pasada legislatura no se logró. En el mejor de los casos, el escenario se repetiría, lo peor, sería la costumbre de legislar “al cuarto para las doce”.

Su retórica se concentra en la viabilidad o no de la Ley de Participación Ciudadana y un reglamento aprobado por el IEQ para operar la Ley, pero ese trabajo de los Consejeros podría irse por la borda con la reforma que han prometido los diputados a esta ley de reciente creación con la que pretenden reducir los porcentajes requeridos para la participación.

Lo cierto es que, si esta ley estuviera debidamente reglamentada, los ciudadanos tendrían herramientas para frenar obras o cancelar programas de gobierno. Por ejemplo.



# Partidos de nueva creación



Desde el  
IEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

**E**n ocasiones anteriores, hemos comentado en este espacio sobre la próxima configuración legal del tema de candidaturas independientes, situación que vendrá a modificar la forma en la que funciona la dinámica democrática en nuestro estado. De igual forma, hemos hablado de lo que implica para nuestro sistema electoral el Régimen de Partidos Políticos, por lo que creo prudente que para complementar la información e ir juntando las piezas de este mecanismo, comentemos el tema de los partidos de nueva creación y el marco jurídico que norma esta posibilidad.

Para comenzar, es pertinente recordar que la definición de partido político se encuentra prevista en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en la fracción I del Artículo 41, misma que indica que éstos son entidades de interés público y serán regulados por las leyes respectivas. En concordancia con lo anterior, el Artículo 24 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, señala que éstos son entidades de interés público y formas de organización política con personalidad jurídica propia; y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación popular y, como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan, mediante el sufragio universal, libre, secreto, personal y directo. Es importante destacar que sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos.

También es importante destacar que la denominación "partido" se reserva



**En el caso de Querétaro, para que una organización política pueda ostentarse como partido político estatal, ejercitar los derechos y gozar de las prerrogativas que a éstos son conferidos, se requiere que se constituya y obtenga su registro ante el Instituto Electoral de Querétaro, y específicamente en términos del Artículo 28 de la norma electoral local, los partidos políticos nacionales deberán inscribir su registro durante el mes de noviembre del año anterior a la elección, es decir el 2014"**

en los términos de la Ley antes citada, a las organizaciones que estén registradas ante el Instituto Federal Electoral o ante el Instituto Electoral de Querétaro, como partidos políticos. Existen, al momento de redactar este escrito, un total de 42 organizaciones que pretenden el registro como partido político ante la autoridad electoral federal, que se encuentran en la segunda etapa de este proceso (originalmente presentaron solicitud 52, no cumpliendo con los requisitos 10 de ellas), y que deberán cumplir con todos los requerimientos a más tardar en enero del año 2014.

En el caso de Querétaro, para que una organización política pueda ostentarse como partido político estatal, ejercitar los derechos y gozar de las prerrogativas que a éstos son conferidos,

se requiere que se constituya y obtenga su registro ante el Instituto Electoral de Querétaro, y específicamente en términos del Artículo 28 de la norma electoral local, los partidos políticos nacionales deberán inscribir su registro durante el mes de noviembre del año anterior a la elección, es decir el 2014.

Los requisitos a cumplir por las organizaciones que aspiren a ser partidos políticos son: solicitud de registro firmada por su órgano de dirección estatal; un ejemplar de su declaración de principios, programa de acción y estatutos; copia certificada de su registro como partido político nacional; y certificación de su órgano de dirección nacional, donde se señalen los nombres de los titulares de su órgano de representación en el Estado.

Los partidos políticos nacionales que hayan obtenido su registro con posterioridad al tiempo señalado, deberán registrarse ante el Instituto Electoral de Querétaro, dentro de un término de sesenta días contados a partir del día siguiente en que obtengan su registro, debiendo cumplir los requisitos señalados.

Sin duda, la creación de nuevas instituciones políticas, es una herramienta necesaria para la pluralidad de ideas que debe imperar en el país, de este modo, un ciudadano podrá contar con un abanico de opciones lo suficientemente amplio como para hacer una elección adecuada al momento de emitir su sufragio, y en caso de no considerarlo así, siempre podrá proponer la construcción de una nueva fuerza política, optar por algún candidato independiente, o incluso solicitar su registro como aspirante a algún cargo de elección popular.